

El CEPA advirtió que la pobreza energética alcanza niveles alarmantes y cuestionó la eliminación del régimen de zona fría

07/10/2025



La pobreza energética se ha convertido en un problema creciente en Argentina y afecta a una gran parte de la población, según un informe elaborado por el Centro de Economía Política Argentina (CEPA). El licenciado en Ciencias Políticas Juan Manuel Gispert, integrante del organismo, dialogó con Diario San Rafael y FM Vos 94.5 y explicó en detalle cómo se mide esta problemática, cuál es la situación actual en Mendoza y por qué considera un error la decisión del Gobierno nacional de eliminar el régimen de zona fría.

Durante la entrevista, Gispert comenzó por definir el concepto de pobreza energética, al señalar que “la pobreza energética

es una categoría desarrollada en el marco de la Unión Europea, que lo que establece es cuál es la canasta básica en materia energética". En este sentido, explicó que se trata de calcular la cantidad de kilowatts de electricidad y metros cúbicos de gas necesarios para que un hogar pueda sostener una vida digna. "Es tan esencial hoy la posibilidad de alimentarse, como de cocinar, calefaccionarse, tener luz corriente o conservar alimentos en una heladera", afirmó.

El especialista indicó que el cálculo varía según la zona del país, ya que no es lo mismo el consumo de gas en Mendoza que en provincias del norte argentino. "No hay un solo parámetro, se hacen parámetros por zonas bioclimáticas, que es un criterio científico", detalló. A partir de esos datos se construye la canasta básica energética y luego se compara con los ingresos familiares.

Gispert puntualizó que la metodología oficial considera que las familias no deberían destinar más del 10 por ciento de sus ingresos disponibles (es decir, el dinero que queda luego de cubrir los gastos de alimentación) al pago de la energía. "Si gastás más del 10 por ciento, la Unión Europea te considera pobre energético", explicó, y advirtió: "En Argentina, si me pongo en la metodología más rígida de la Unión Europea, la pobreza energética es altísima".

En los relevamientos realizados por CEPA, el porcentaje de hogares en situación de pobreza energética resultó muy elevado. "Nos daba un promedio de pobreza energética que rondaba el 50 por ciento", señaló Gispert. En el caso particular de Mendoza, estimó que actualmente una familia requiere alrededor de 65.000 pesos por mes para cubrir la canasta mínima de gas y electricidad. "Si no me equivoco, actualizado hoy, ronda los 65.000 pesos lo que debería gastar mensualmente una familia, entre luz y gas, la canasta mínima de energía", dijo.

El economista también hizo referencia al debate sobre el régimen de zona fría, un beneficio que otorga descuentos en la tarifa a localidades con climas más rigurosos. "La verdad que es un despropósito eliminar el régimen de zona fría", sostuvo,

y remarcó que en muchas viviendas se recurre a la electricidad o a las garrafas para calefaccionarse, lo cual es todavía más costoso que el gas natural.

Sin embargo, reconoció que la aplicación del beneficio tuvo falencias importantes. “El régimen de zona fría aplica todo el año y el problema es solo tres o cuatro meses. Aplicándolo solo en invierno, el fondo fiduciario es superavitario”, precisó. Para Gispert, la política debe reformarse y no eliminarse: “Lo que cuestionamos es que sigue la lógica de la motosierra. Hoy es momento del bisturí, no de la motosierra”.

En esa línea, criticó la política económica del actual Gobierno, encabezado por Javier Milei, a la que consideró excesivamente recortista. “Si vos agarrabas el gobierno de Milei a principios de su mandato, la motosierra tenía lógica. Porque era tanto el desequilibrio fiscal que tenía la Argentina, que bueno, el tipo lo arregló con motosierra. Pero todos sabemos que la motosierra no puede ser un método de política pública”, expresó.

Según Gispert, es necesario analizar las medidas con mayor precisión y teniendo en cuenta las particularidades de cada región. “No podés fijar una política tarifaria unificada para todo el país cuando tenés tantas divergencias climáticas”, advirtió. Y agregó: “La ley de zona fría se terminó transformando en un mecanismo electoral. Bueno, corregilo. Se aplicó mal, se hizo así, sin juzgar bien las localidades, que se aplica todo el año. Bueno, corregilo”.

Al cierre, insistió en que las tarifas de energía no pueden discutirse de manera aislada, ya que su impacto golpea de lleno en el consumo de la población. “Estamos hablando que en Mendoza tenemos un registro de caída del 11 por ciento en ventas de supermercados. De bienes de primera necesidad. Cuando vos pensás las tarifas, no podés aislarlas de una comprensión más amplia”, concluyó.